



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00114957- -UNC-ME#SAE

VISTO:

La Resolución de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles N° RESOL-2021-105-E-UNC-SAE#REC (orden 22), que aprueba el orden de méritos (orden 18) del concurso cerrado interno de un cargo de la categoría Siete, agrupamiento Asistencial, subgrupo D (Cód. 3667/7D) para desempeñar funciones como personal de apoyo de mantenimiento, producción y servicios generales en esa Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que el referido concurso fue autorizado por Resolución Rectoral N° RR-2020-895-E-UNC-REC y convocado por Resolución N° RESOL-2021-41-E-UNC-SAE#REC de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (orden 7), la que a su vez designó el tribunal interviniente (Art. 2°);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal al orden 34;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2021-68726-E-UNC-DGAJ#SG (orden 36);

Lo cumplimentado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (orden 41);

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ord. HCS 7/12 y del Título IV (Arts. 24 a 46) del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto 366/06,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente nodocente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles al Sr. CHRISTIAN CRISANTO NIEVAS (Leg. 52.797) en un cargo de la categoría Siete, agrupamiento Asistencial, subgrupo D (Cód. 3667/7D), para cumplir funciones de personal de apoyo de mantenimiento, producción y servicios generales.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Nievas, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv